Mª Asunción del Moral del Campo (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 10/04/2019
HASH: 1d45892d08ecc57a34f2f2c0a0b9a313

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de abril de 2019, se adoptó la Resolución del tenor literal siguiente:

- Examinada la propuesta de selección de personal de la Comisión Local de Empleo, respecto de la contratación de personal para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal Laboral Temporal de Monitor de Actividades Lúdicas, Monitor de Escuelas de Verano y Monitor Deportivo**,** se dicta la presente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Que con fecha 8 de abril de 2019, se reunió la Comisión Local de Empleo para la baremación de solicitudes y establecer el orden de aspirantes concurrentes al descrito proceso de contratación laboral de los presentados en plazo durante la convocatoria pública, evacuándose con la misma fecha propuesta de resolución, elaborada con arreglo a las prescripciones legales.

SEGUNDO.- Que en la mencionada propuesta se establece la siguiente relación de aspirantes ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

A) BOLSA DE EMPLEO DE MONITOR/A DE ACTIVIDADES LÚDICAS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1.- MEDRANO SARRIÓN, M.ª JESÚS	3,87
2.- DÍAZ TEBAR, AFRICA	2,50
3.- ALCOBENDAS CASTILLO, ROSANA	2,25
4.- GARCÍA-CERVIGÓN VALLBONA, MARÍA	2,25
5.- GALLEGO MUÑOZ, M.ª. JOSÉ	2,25
6.- ABAD GARCÍA, ADRIAN	1,25
7.- ORTIZ LÓPEZ, M.ª. DEL PILAR	1,00
8.- DELGADO MARÍN, CAROLINA	0,95
9.- LÓPEZ CHACÓN, CARMEN PILAR	0,85
10.- LINAGE DÍAZ, M.ª. INMACULADA	0,75
11.- LÓPEZ CARRETÓN, ROSALÍA	0,75

Plaza del Ayuntamiento, s/n, Almuradiel. 13760 (Ciudad Real). Tfno. 926339081. Fax: 926339253

12.- QUERO RUEDA, LAURA	0,50
13.- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, CRISTINA	0,50
14.- MENA MOLINA, JOSÉ MIGUEL	0,25
15.- DELFA GARRIDO, MARÍA	0,00
16.- GONZÁLEZ SOTO, IRENE	0,00

B) BOLSA DE EMPLEO DE MONITOR/A DE ESCUELAS DE VERANO

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1.- MEDRANO SARRIÓN, M.ª JESÚS	3,87
2.- GARCÍA-CERVIGÓN VALLBONA, MARÍA	3,75
3.- DÍAZ TEBAR, AFRICA	2,50
4.- ALCOBENDAS CASTILLO, ROSANA	2,50
5.- ABAD GARCÍA, ADRIAN	2,39
6.- CALABRIA JIMÉNEZ, LAURA	2,32
7.- ORTIZ LÓPEZ, M.ª. DEL PILAR	1,00
8.- LINAGE DÍAZ, M.ª. INMACULADA	0,75
9.- LÓPEZ CARRETÓN, ROSALÍA	0,75
10.- DELGADO MARÍN, CAROLINA	0,75
11.- QUERO RUEDA, LAURA	0,50
12.- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, CRISTINA	0,50
13.- LÓPEZ CHACÓN, CARMEN PILAR	0,25
14.- SOTO GIL, MIREIA	0,25
15.- DELFA GARRIDO, MARÍA	0,00
16.- MASCUÑANA MORALES, NAZARET	0,00
17.- RODRÍGUEZ ESCAMILLA, ESTHER	0,00
18.- GONZÁLEZ SOTO, IRENE	0,00

C) BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR/A DEPORTIVO

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1.- MENA MOLINA, JOSÉ MIGUEL	2,25

TERCERO.- Que examinada la citada propuesta de selección se estima que la misma se considera ajustada a la normativa a aplicar, acordándose en éstos términos la baremación y el orden de los aspirantes establecido.

Por lo indicado, se **RESUELVE:**

1. Aprobar la constitución de la Bolsa de Trabajo de Personal Laboral Temporal de Monitor de Actividades Lúdicas, Monitor de Escuelas de Verano y Monitor Deportivo evacuada por la Comisión de Selección.

2. Publicar la relación de aspirantes incluidos en la bolsa, que ha de quedar permanentemente actualizada en la sede electrónica municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE